

LA TRIBUNA DEL PUEBLO.

MADRID.

REDACCION Y OFICINAS.

PROVINCIAS.

Un mes ocho reales, en las librerías de Monier: Villa, plazuela de Sto. Domingo; Cuesta, y Castillo, calle Mayor; Leocadio Lopez, calle del Carmen; y Bailly-Baillière, calle del Príncipe.

Se hallan establecidas en la calle de Capellanes, número 10, cuarto bajo de la derecha.

Un mes doce reales y treinta un trimestre, en las principales librerías y correspondientes de LA TRIBUNA DEL PUEBLO, ó por libranza sobre correos á favor del administrador de este periódico.

LA TRIBUNA DEL PUEBLO.

ANOMALIAS.

Si aun hubiera quien se hiciese ilusiones acerca del verdadero carácter, de la significacion politica del partido que es obstina en llamarse moderado, los últimos acontecimientos y la conducta que sus diversas fracciones vienen siguiendo desde la caída del general Narvaez, lo habian ya desengañado.

Como todo cuanto en España ocurre lleva el sello de la anomalía y del absurdo, hemos visto inaugurarse este año de gracia con la crisis ministerial mas inconcebible en la órbita del régimen representativo. Sostenido un gabinete por una inmensa mayoría en ambos cuerpos legislativos; gozando, al decir de sus adeptos, de la mas ilimitada confianza de la corona; contando con el omnipotente apoyo del ejército; mereciendo el amor de los pueblos; disponiendo de la inmensa fuerza de una administracion montada á su gusto; gobernando con los genuinos principios de su partido, y habiendo logrado afianzar una situacion tranquila, apacible, dichosa, todo esto segun aseguraba la bocina misma de los ministros, hé aqui que una mañana anuncia la *Gaceta* la muerte de ese poder tan fuerte con el prestigio de la confianza nacional y real, y que se desencadenan contra él todas las tempestades del rencor y de la saña.

El ministerio fuerte y potente sucumbió en una noche á la manera que se encumbró; y la nueva de su muerte causó infinito júbilo, llevando el consuelo y la animacion á los pueblos y á los partidos, porque todos creyeron que tamaño suceso habia de producir una modificacion en el sistema de gobierno.

Oprimida toda la nacion bajo la dura dictadura del sable, necesitaba algunos momentos de desahogo, y se entregó cándidamente á los risueños desvarios de la esperanza, acogiendo con marcado favor el engrandecimiento de don Juan Bravo Murillo y al gabinete que formara.

Breves fueron las esperanzas; que la Providencia quiere probar el ánimo de esta nacion desventurada.

Habia sucumbido Narvaez; pero su sistema quedó en pié, y la politica continuó girando por los mismos derroteros que señalaron las violencias de 1844 y la intolerancia de 1850.

El ministerio Bravo Murillo perdió desde luego toda la importancia que algunos le supusieron durante un dia, y habiendo heredado todos los títulos de su antecesor, menos su espada, renunció á su razon de ser ante el pais, y apareció como una mera y tímida enunciaci6n de una necesidad apremiante.

Pero si bajo cierto punto de vista nada provechoso habia producido el actual ministerio; si los progresistas, los hombres avanzados y los conservadores podian combatirlo, una vez desengañados, con tanto

y mayor empeño que al mismo general Narvaez; los ultra-moderados, esa fraccion á quien sentimos se llame *polaca*; los amigos del señor Sartorius, en una palabra, esos, decimos, no podian justificar ni aun encontrar pretestos para la oposicion que le declararon.

Y es tan violenta, tan dura la oposicion de esa falange que tiene por órganos á *El Heraldo* y *La Epoca*, que, á no estar enterado de los sucesos contemporáneos, cualquiera podria creer que el señor Bravo Murillo habia abierto un abismo entre la politica anterior y la que él sigue.

Nada ha variado sin embargo. Las elecciones se han hecho observando las reglas establecidas por Sartorius. Pesa sobre la imprenta el mismo régimen que el ex-ministro perfeccionó de real orden. Los conservadores están desdenados; los progresistas, acusados de impotencia; otros mas avanzados, escomulgados: ¿qué mas podia hacer el primer conde de San Luis?

¿Dónde está la diferencia, dónde el divorcio, dónde la censura y el abandono de esos que con tal énfasis se llaman principios del partido moderado?

Pues si todos los funcionarios civiles y militares son moderados; si las Cortes son moderadas; si la prensa sigue tratada con tantas consideraciones como el año anterior; si el señor Bertran de Lis marcha por las huellas de Sartorius; si el partido moderado es hoy, como ayer, el único partido de gobierno; si el señor Bravo Murillo ha prometido en el Congreso, con una franqueza que le honra, no dejar nada que desear en el caso de conflictos semejantes á los de 1848, ¿por qué se quejan *El Heraldo* y *La Epoca*? ¿por qué no entonan iguales y mas estrepitosos himnos de alabanza que *El Orden*, felicitándose de que su sistema haya producido tan celosos discípulos?

Lo repetimos: no es posible hacerse ilusiones en presencia de tal injusticia. La fraccion de *El Heraldo* está confesando lo que nosotros sabiamos hace tiempo. El partido moderado no tiene principios de gobierno; no sabe mas que mandar. Cada una de sus fracciones ambiciona el poder, y cada uno de sus gefes se reputa el mas digno y el único capaz de ejercerlo.

Los polacos, indignados en la oposicion porque el ministerio recorre la senda que ellos designaron como la mas recta, descubren incautamente la herida emponzoñada de su partido, que al fin ha de causar su completa ruina.

EL EGOISMO.

Una de las cosas que mas influyen en la debilidad de los viejos partidos, es la falta de caridad y de fé.

Absolutistas, moderados, progresistas, sin mira alguna elevada, sin principios; todos estos adeptos de la politica militante, cuya ciencia toda y única táctica con-

siste en urdir tramas, en fomentar intrigas para cambiar un ministerio, están destinados á una ruina inevitable, vergonzosa, el dia en que el pais entero, ilustrado sobre el egoismo de estas ambiciones vulgares, quiera entrar definitivamente en las vias del progreso, de la paz, de la organizacion.

Este dia no dista mucho.

Los viejos partidos agonizan en su impotencia. ¿Quiera el cielo que esta agonía sea lenta y dulce, y que se resignen, que lo dudamos mucho, á morir de muerte natural!

Y si fuese de otro modo, que las desgracias que cause su resistencia caigan sobre la cabeza de los culpables.

Si, decimos; lo que les falta es la caridad social, es la fé en los destinos gloriosos de la humanidad.

Lo que los mata es el egoismo, la gangrena que se les ha formado en el corazon.

Vedlos declamar contra las exigencias del tiempo, y resistir insensatos este soplo divino que inflama los espiritus.

Conocen los padecimientos del pueblo, los males de las clases laboriosas; pero los niegan, y tratan de cubrir con un velo púdico todas las plagas y miserias del cuerpo social.

Y si acaso esos mismos males llegan á adquirir en casos dados un carácter alarmante, para esos casos es la adopcion de leyes represivas.

Pero es trabajo, señores, es pan lo que necesita el pueblo; no leyes represivas, ni ejércitos, ni bajas de provincia; pan y grande alivio en las contribuciones.

Esto ya lo conoceis, como conoceis que está en vuestros intereses conquistar la simpatía activa de las masas, viniendo á hacer su condicion mas soportable.

Y sin embargo, nada haceis por ellas. ¿Por qué?

¡Ay! Porque no sabeis lo que se necesita hacer.

¿Y por qué no lo sabeis?

Por la sencilla razon de que no amais.

¡No amais al pueblo, y le temeis! O por que le temeis, no lo amais.

¿Mas por qué habeis de temer á este pueblo tan sufrido, tan generoso, que emplea toda su vida en producir para vosotros buenos alimentos, ricos vestidos, habitaciones cómodas, al paso que él carece de todo, aun de aquello mismo que va empujando en su sudor?

Ya oimos lo que decís: le temeis á causa de esa misma generosidad, de esa virtud, de esa caridad ardiente, de ese sano instinto de lo bueno y de lo justo, que lo apresta al sacrificio en sublime exaltacion.

Pero sois muy débiles, y pereceis por egoistas, por no tener corazon para sentir los dolores de vuestros hermanos, como ellos, en medio de su triste condicion, los sienten entre si.

Pereceis, porque os falta esta fé profunda é inalterable en un porvenir de

progreso, de armonia, de libertad y de riqueza; esta fé que hace desdenar todos los obstáculos; esta fé, que engendra los grandes hechos, ó hablando el lenguaje de la Escritura Santa, que *transporta las montañas*.

¿En qué creéis? ¿Teneis fé en algo; late vuestra alma al escuchar esos lamentos que se elevan por los aires, esos gritos de dolor que la miseria arranca al niño huérfano, al anciano desvalido, á la mujer desgraciada, al débil, al oprimido?

Hombres del pasado, vuestro tiempo ha concluido para nunca mas volver. Acabad de gastar vuestras fuerzas y el poco crédito que os concede todavia el vulgo sobre la fé de los nombres, en vuestra luchas pueriles, en vuestras intrigas.

Esa es la mision que os queda que llenar; arruinaros todos los partidos recíprocamente, repitiendo el turno ministerial y volviendo á probar vuestra impotencia absoluta. Haced lo que aquellos muertos del Evangelio, que se entierran unos á otros, y así coronareis dignamente vuestra mision, cerrando por vosotros mismos las puertas del pasado, y abriendo las del porvenir.

Mucho han bajado las esperanzas de la fraccion polaca con la aceptacion del ministerio de Marina por el general Armero, que se encargó anteanoche definitivamente de su cartera.

Cuando escribiamos nosotros que se hablaba de ciertas condiciones que el general habia impuesto ó establecido antes de resolverse á admitir ó aceptar, se nos habia dicho que ya habia jurado el ministro; pero como *La Epoca* anunciaba que eso no podia suceder, y como nosotros nos hallamos tan distantes de las regiones del poder, nos abstuvimos de asegurar lo que no sabiamos de cierto.

Por fin, ha terminado la crisis *por ahora*, segun sostiene *La Epoca*, cuyos hombres se lisonjean de que el ministerio ha dado principio á su fin, atreviéndose *El Heraldo* á entonar el canto de difuntos sobre la tumba, que vé abierta el ministerio.

Nosotros no creemos que la aceptacion del señor Armero dé gran fuerza al gabinete, porque la influencia de este personaje no basta á conciliar las ambiciones, que rudamente se combaten en el campo cerrado de la situacion.

Mientras no sea posible crear un departamento ministerial para cada uno de los gefes que acandillan huestes dentro de la banderia retrograda, independientes y soberanos todos, la union que *El Heraldo* y *El Orden* invocan es de todo punto irrealizable. El diario de *reaccion* ó *muerte* quisiera, sin embargo, que el señor Bravo Murillo tuviera la misma abnegacion que el señor Pacheco, y que llamando por el telégrafo al hombre necesario, renunciase con humildad un poder que nadie mas que Narvaez y Sartorius saben ejercer.

En *El Clamor Público* de ayer apareció un remitido por uno de los redactores de *La Nacion*, rebatiendo estensamente las doctrinas emitidas por el señor Cortina en sus dos recientes manifiestos. Este hecho es por demas significativo, puesto

que *La Nación* guarda el mas profundo silencio, permanece en la mas cautelosa reserva acerca de las graves cuestiones promovidas por el antiguo adalid del progreso.

Nosotros no acertamos a resolver este enigma.

Acostumbrados, no obstante, a las prácticas un tanto misteriosas de los hombres que pasan por directores morales de *La Nación*, no extrañáramos que ahora, a favor del silencio, se propusieran explotar como siempre, las consecuencias buenas o malas del célebre negativo manifiesto.

COMISION DE SUECA.

Casi todos los periódicos de la corte han anunciado estos dias la llegada a la misma de algunos individuos que se dicen comisionados por el vecindario de Sueca para poner en manos de S. M. una exposicion relativa a los recientes acontecimientos de aquella infortunada villa.

La Tribuna del Pueblo tiene, sin embargo, otros antecedentes; y desde luego puede asegurar a sus lectores que los sujetos, cuyos nombres ha dado al público *La Nación* de ayer, ni se hallan en legal forma revestidos del carácter oficial que voluntariamente se les atribuye, ni merecen, bajo ningun concepto, otra consideracion politica, que la de meros auxiliares del diputado don Vicente Martinez y Peris, quien con igual objeto ha venido tambien en su compañía.

Muy pronto hemos de ver el resultado de esas gestiones cerca del gobierno, que hoy con tanto énfasis se proclaman; pero téngase entendido que, sea este el que fuese, el vecindario de Sueca, la mayoría de aquellos honrados labradores no puede contentarse con paliativos de ninguna especie; y están decididamente resueltos todos los que no pertenecen a las dos fracciones representadas por los recién venidos (progresistas de aquellos, y situacioneros de estos) a llevar este asunto a las Cortes. Allí, y solo allí, a la luz del sol y ante la España entera, es en donde debe pedirse justicia y nada mas que justicia para la poblacion de Sueca.

Si nuestras noticias no son inexactas, dice *La Nación* de ayer, el gobierno ha circulado las órdenes competentes por conducto del señor ministro de la Guerra para que en varias provincias se pongan sobre las armas algunos batallones pertenecientes a la reserva.

Ignoramos cuáles sean las causas de esta medida. Hace dias se dijo que iba a aumentarse el ejército de Cataluña, y hoy los periódicos de Cádiz anuncian que van a embarcarse nuevos refuerzos para nuestras Antillas.

Si nuestras noticias no son inexactas, el gobierno ha circulado las órdenes competentes por conducto del señor ministro de la Guerra, para que en varias provincias se pongan sobre las armas algunos batallones pertenecientes a la reserva.

No sabemos qué causa haya motivado tal medida.

Antes de ayer llegó a Madrid el señor Pacheco. Según dice un periódico de la tarde, tratase de reconstruir la reunion de los independientes, que existia en el Parlamento pasado, y de la cual quedan restos en el actual. Nosotros creemos que es imposible la resurreccion de ese tercer partido, muerto desde que los señores Benavides y Nocedal se adhirieron a la politica del actual ministerio.

El domingo debieron celebrarse una reunion todos los hombres notables del partido progresista para decidir la conducta que debieran seguir con motivo del segundo manifiesto de Cortina. Si nos atenemos a lo que espone *El*

Clamor en su número de ayer, parece que la opinion dominante ha sido contraria a ese manifiesto, sin embargo que *La Epoca*, haciendo uso de los rumores públicos, dice que la influencia del señor Mendizábal, la del señor Sañudo, y la de algunos otros miembros progresistas del Parlamento, se ha empleado toda para que *La Nación* tomase abiertamente la defensa de las opiniones sustentadas por el señor Cortina. Lo cierto es que *La Nación* no puede ya continuar en la falsa posicion en que se ha colocado, y que tendrá que optar indudablemente por uno u otro extremo.

Creemos muy importante el asunto que sirve de epigrafe al remitido que mas abajo insertamos, y por ello le damos cabida con preferencia a otras cuestiones de no tanto interés actual.

TRAIDA DE AGUAS A MADRID.

He leído un proyecto suscrito por don Juan de Rivera, en el que se propone traer aguas a Madrid desde la distancia de 16 a 18 leguas, tomándolas del rio Lozoya.

Como en 1847 tuve ocasion de estudiar este asunto con alguna detencion, y como entonces me decidí de una manera terminante por el Guadarrama para el efecto indicado, creo que en el dia me hallo en el caso de defender esta opinion.

Las ventajas que yo encuentro en el Guadarrama sobre el Lozoya, son: Que el primer rio dista de Madrid solo la cuarta parte que el segundo, y que ya existen grandes obras en sus inmediaciones para un inmenso deposito de aguas, puesto que en el reinado de Carlos III se hicieron muchos y muy buenos trabajos en aquellos parajes, para el mismo fin que ahora se proyecta, empezándose no solo la fabricacion de un gran estanque cerca del puente de Cazorla, sino que tambien se abrió una considerable estension de canal.

No es mi animo decir que se haga uso de este ultimo para lo que en el dia se pretende; pero lo que es el paredon o dique que allí hay, que está bastante adelantado y que se construyó para formar el citado depósito, es de gran utilidad y no pequeño valor, pudiendo su existencia producir un ahorro de unos tres millones de reales a la empresa que se encargue de traer aguas a Madrid.

Para discutir de una manera inteligible para todos, las ventajas respectivas que presenta cada uno de los rios que pueden surtir de aguas a la capital del reino, es preciso ante todo ponerse de acuerdo en algunos puntos prácticos.

Supongo lo primero que nadie me negará, que sea el que quiera el paraje de donde se saque el agua para el objeto deseado, en este paraje hay necesidad de un depósito de grandes dimensiones; porque si se tomase del mismo lecho del rio, entonces en tiempos de tormentas, lluvias y deshielos, el agua se turbaria y depositaria en el canal arenas y otras materias que llegarían a obstruirlo, y en los veranos muy secos no habria seguridad de poder contar con agua suficiente. Lo segundo en que es preciso convenir, es en que por una acequia o canal descubierto no sería posible llevar el agua, pues se calentaria en verano hasta el estremo de entibiarse, en cuya temperatura se cargaria de sales terrosas y otras impurezas, y en invierno se helaria la superficie de tal manera, que podría cortarse la corriente. Por otra parte, las pérdidas causadas por la evaporacion y por la absorcion del terreno serian tantas, y particularmente estas ultimas durante la estacion del calor, que poca o ninguna agua llegaría a Madrid. Digo esto, porque sé que en las inmediaciones del canal proyectado no se encuentra buena tierra arcillosa que haga impermeables sus fondos y sus costados. Ultimamente, no se puede poner en duda que para el paso de los valles y barrancos no hay necesidad de construir en la actualidad, como en tiempo de los romanos, enormes acueductos monumentales, puesto que el progreso de las

artes nos permite servirnos de tubos de metal, que pasando por debajo de tierra, son infinitamente menos costosos, y conservan el agua mas fresca.

Debe, pues, convenirse en que es preciso que se lleve el agua por conductos cerrados de mamposteria, siempre que lo permita el nivel del terreno, y por tubos de metal, para atravesar barrancos y valles.

Si se calculan las dimensiones e inclinacion que deben tener estas dos especies de conductos para llevar la cantidad de agua designada, se llega a los resultados siguientes:

Los tubos de metal deberán ser de 1 metro y 20 centímetros de diametro, y para que corran por ellos los 25,000 rs. fontaneros de agua, ó sean 68325 metros por segundo, deberán tener una inclinacion de 0.00077, ó sean 77 por 100,000. Como estos tubos no se colocaran sino donde tengan que formar sifon, la diferencia de nivel entre las dos estremidades es la que debe calcularse en esta proporcion. Su costo, probados, puestos en sitio y con inclusion de todos los trabajos necesarios, será de cerca de mil reales por cada vara de largo.

El conducto de mamposteria, por el que el agua correrá con la velocidad de 50 centímetros por segundo, debe tener una inclinacion de 0.00022, ó sea 22 por 100,000; las otras dimensiones podrán ser, por ejemplo, 4 metros y 50 centímetros de ancho, y 2 metros de alto desde el fondo hasta la llave de la bóveda, llenándose solamente hasta 1 metro y 18 centímetros. El costo de cada vara de largo de este conducto, con inclusion de los trabajos de desnivel y otros accesorios, subirá a unos 500 rs.

Si ahora consideramos la aplicacion de este sistema a las dos cortas del Lozoya y del Guadarrama, encontraremos para la primera, que dista de Madrid 16 leguas; en dos de ellas tendremos que valernos de tubos para el paso de valles y barrancos, y en las 14 restantes, del conducto de mamposteria; siendo, por consecuencia en esta distancia la diferencia de nivel de las dos estremidades, de 92 1/4 pies por lo menos. El costo total de los conductos en las 16 leguas será de 67 millones de reales. Por lo que hace a la corta del Guadarrama, como dista cuatro leguas tan solo de la corte, para llevar el agua desde ella, se necesitaran tubos para dos leguas, y conductos de mamposteria para las otras dos, y la diferencia de nivel de las dos estremidades deberá ser de 40 pies. El costo total de estas 4 leguas será de 20 millones de reales con arreglo a los precios mencionados.

De modo que el traer las aguas de Guadarrama a Madrid, tendrá 47 millones de reales menos de costo que el llevarlas desde el Lozoya.

Ya he manifestado que desde los tiempos de Carlos III existe en Guadarrama mucha obra hecha para la construcción del depósito, y que esta obra tendrá de valor mas de unos 3 millones de reales; con que si los unimos a los otros 47, resultará que el conducir a la corte agua limpia por conducto cubierto, costará unos 50 millones de reales menos desde el rio que proponemos, que desde el Lozoya. Si el agua se llevase por una acequia o canal descubierto, llegaría sucia y caliente en verano, según queda dicho; pero tambien en este caso sería mucho mas barato y conveniente tomarla del Guadarrama, porque solo tendrá que correr la cuarta parte de la distancia, y llegaría a Madrid en doce horas, cuando desde el Lozoya tardaría cuarenta y ocho.

En los cálculos que anteceden no tomé en cuenta el capital necesario para la distribucion del agua en la corte, puesto que en ambos casos sería el mismo, y ascenderia a unos 15 millones de reales mas; sin embargo, el proyecto del Guadarrama ofreceria la ventaja de que subiendo desde el fondo del valle del Manzanares al nivel de la puerta de Santa Barbara, el tubo principal llevaria el agua a tres depósitos de diferente nivel, y a la competente altura para surtir a los tres distritos en que debería dividirse Madrid; no siendo posible que haya un solo depósito en lo mas

alto, porque entonces la presion sería demasiado fuerte en los tubos que distribuyesen el agua en la parte baja de la poblacion.

En el proyecto publicado en *El Heraldo* se presenta como una dificultad el que el canal atravesase el valle del Manzanares; pero, según lo calculado antes, aunque esta travesia llegue a 10,000 varas, el costo de los tubos de metal para ella no pasará de 10 millones de reales.

Habla tambien el proyecto, firmado por el señor de Rivera de escasez de agua en el Guadarrama; pero yo niego esto del modo mas absoluto. Desde el puente de Cazorla para arriba desaguan en el rio unas 22 leguas cuadradas de terreno, en las que se incluyen los puntos mas altos de la sierra, de los cuales se desprende en verano un agua fresquísima; y ademas, concluido que sea el gran depósito o laguna de que llevo hecho mencion, puede contener de reserva unos 10 millones de metros cúbicos ó toneladas, que bastan para surtir a Madrid a razon de 25,000 reales fontaneros de agua por espacio de 131 dias; de modo que aun cuando se secase completamente el Guadarrama durante todo este tiempo, lo cual no ha sucedido nunca, según creo, no hay miedo de que por esto faltase el agua en la corte, y saliera al olvido el proyecto.

Entre las grandes obras de utilidad pública que distinguieron el reinado de Carlos III, pocas hay que se estudiasen tan detenidamente como la corta del Guadarrama; y el dique que aun existe, y que está intacto, es uno de los mejores trabajos que se hicieron en aquella época. Proyecto tan bien concebido y con tal maestría empezado a ejecutar, no quedó suspendido, sino a consecuencia de la quiebra del Banco en aquel tiempo; pero hoy, que se quiere llevar a cabo el mismo pensamiento, no se debiera cambiar el plan sino después de examinar y meditar mucho el antiguo, en cuyo caso estoy seguro de que el resultado le sería a este completamente favorable. E. O. Mamby M. L. C. E.

ESTADO DE LAS PROVINCIAS.

Es altamente laudable la conducta que viene siguiendo desde su creacion la Sociedad Económica de Valencia. Es, a no dudarlo, una de las sociedades de amigos del país que mejor ha comprendido su alta mision, y la que mas se afana por la prosperidad de su provincia, fomentando la instruccion del pueblo, promoviendo toda clase de empresas industriales y agrícolas, y estimulando a los artesanos laboriosos e inteligentes. Todos los años leemos con gusto las memorias de sus trabajos, y en todas ellas encontramos grandes servicios prestados al país.

Periódicamente celebra exposiciones publicas de objetos industriales, agrícolas y de bellas artes; annually abre concursos científicos y distribuye premios a los maestros y a los niños; sostiene con sus fondos escuelas de noche para los trabajadores; es por fin, la sociedad inteligente y protectora del trabajo; la sociedad que quiso Carlos III estuviese al frente del movimiento económico del país, y que el abandono y la impericia de nuestros gobiernos ha inutilizado completamente.

Muevenos a hacer estas cortas reflexiones un importante artículo que el *Diario Mercantil* de Valencia dedica a esa sociedad con motivo de la circular que han pasado a todos los alcaldes y ayuntamientos de la provincia, invitándoles a influir y gestionar para que de sus respectivas poblaciones les remitan objetos a la exposicion agrícola, industrial y artistica que va a abrir.

Nosotros daremos a nuestros lectores cuenta circunstanciada de todo lo mas notable que encierre esa exposicion. La misma práctica quiséramos ver establecida por todas las sociedades del país, y es seguro que con su apoyo la industria y la agricultura progresarían mas de lo que lo han hecho hasta ahora.

Segun nos escriben de Palma el domingo 31 del pasado, a las tres de la tarde, se advirtió en aquella ciudad un ligero, aunque bien marcado temblor de tierra, parecido a los que en ella se experimentaron en el mes de mayo último. No creemos que esto haya bastado para que toda la población desertase de la ciudad como sucedió la última vez.

A pesar de las varias reclamaciones que el comercio de Santander ha dirigido al gobierno, el camino de Castilla continúa en el estado más deplorable. En la actualidad apenas pueden correr ya las postas y diligencias. Todos los días recibimos comunicaciones con iguales quejas, lo cual prueba lo desatendida que tiene el gobierno las cuestiones de interés real para los pueblos.

El día 4 de este mes han sido los funerales del malogrado brigadier don Senen Buena, a los que asistieron todas las personas más notables de la población.

Vemos con el mayor sentimiento el abandono en que se hallan todas las escuelas primarias de España. Las visitas de los inspectores que se están verificando actualmente en varias provincias, ponen de manifiesto los vicios de que adolecen y las reformas que es preciso introducir, si se quiere sacar algun partido de los pocos sacrificios que hasta el día se han hecho en favor de la instrucción popular. Es necesario mejorar sus locales, dotar a todos los maestros de indispensables, y exigir a los profesores el mayor celo en el cumplimiento de sus deberes. Sabemos que los ayuntamientos miran con bastante desvío el atender a esa primera necesidad de los pueblos, a los inspectores toca remover todos los obstáculos, reclamando contra todos los abusos que no pueden ellos por sí remediar.

ESTADO DEL ESTRANJERO.

Como decíamos ayer, el Eliseo aturrido por la oposición que se levanta bajo la bandera Joinville, no sabe ya a qué medios recurrir para conservar el elevado puesto que después de dos años está ocupando, y en su loca desesperación vuelve otra vez al gastado expediente de las peticiones, a su constante amenaza contra los amigos del orden, de pedir la derogación de la ley del 31 de mayo. Los decembristas nose limitan ya a pedir lisa y llanamente la revisión de la Constitución como en las cruzadas anteriores; hoy piden el mantenimiento en el poder de Mr. Louis Napoleon Bonaparte.

Por otra parte El Constitucional, que durante el último periodo revisionista había completamente olvidado el sufragio universal, empieza otra vez su abandonada polémica, y levanta el grito al cielo para que la ley de 31 de mayo sea revisada. Nosotros no desconfiamos ver con el tiempo a Mr. Napoleon y sus órganos convertidos en furiosos republicanos. La policía no puede permanecer un momento ociosa. Terminado ya el proceso sobre los complicados en el formidable complot de Lyon, en el cual ha conseguido el gobierno deshacerse de las personas más decididas a defender la Constitución, amenazada por los mismos encargados de guardarla, era preciso a los tiranos de la Francia estender mas su sistema de persecuciones, tanto para intimidar a los espíritus débiles que sueñan con el espectro rojo, como para disminuir las fuerzas populares, con las cuales aún tendrían que habérselas si persisten en sus descabellados proyectos de golpes de Estado.

El periódico La Voz del Proscrito ha sido recogido el día 4, y en la noche del mismo día se han hecho varias prisiones.

En El Evénement se lee la nota siguiente: «Se preguntaba ayer por qué la autoridad había mandado desocupar la prision Mazas de todos los detenidos por delitos comunes.

Hoy sabemos los motivos de esta medida. Se meditaba en llenar esta prision con nuevos prisioneros por causa política.

En la pasada noche y en la mañana de hoy ha habido en París una verdadera caza. Nume-

rosas prisiones han sido hechas en Saint-Honoré, Saint-Martin y Saint-Marceau.

Entre las personas detenidas se cuentan muchos refugiados alemanes.

Los miembros del comité de Resistencia se dice que son de este número.

Todos han sido encerrados en Mazas.

La policía de Mr. Faucher se habrá puesto en escena para darnos la representación anunciada por La Patrie.

Sucedá lo que quiera, nosotros no sabíamos recomendar demasiado a los demócratas estén prevenidos contra toda especie de provocación.

P. D. En este mismo instante sabemos que un comisario de policía se ha presentado hoy día en las oficinas de La Voz del Proscrito para proceder al arresto de Mr. Dalicam, director de este diario.

Mr. Dalicam sería acusado por complot contra la seguridad del Estado.

La Patrie, diario reaccionario, termina un artículo sobre las prisiones por las siguientes líneas:

«No nos pertenece a nosotros decir hasta qué punto estos organizadores tenían adelantados sus trabajos; esto pertenece a la justicia; todo lo que por hoy podemos anunciar es, que el número de las prisiones se eleva hasta ahora a cuarenta y siete; mas creemos saber que nuevos y numerosos mandatos van a ser puestos en ejecución.»

El Mensajero de la Asamblea hace las reflexiones que creemos dignas de mencionarse.

«Hemos creído debíamos hacer mención de los ruidos alarmantes de que todo París se hallaba preocupado en el día de ayer; nada nos parece que debe justificarnos, y no dudamos un momento en atribuirlos al espíritu de partido o de especulación. Por otra parte, una simple comparación debe bastar para tranquilizar los espíritus mas inclinados al miedo; los complots son como los vinos generosos; alterados, pierden su aroma y su poder.»

Las hojas litográficas suponen ascendía a 125 el número de los detenidos políticos.

Segun una correspondencia de la Independencia B. Iga, se dudaba que la Prusia, a pesar de la apariencia de las buenas relaciones que el gabinete de Berlín se esforzaba en aparentar, esté realmente dispuesta a suscribir a la inclusión de toda la Austria en la Confederación germanica, ni que quiera jamás prestarse a un acto político que conduciría a colocarla para siempre en segundo rango de los Estados confederados. No faltan además indicios que prueben que la rivalidad entre estas dos potencias no ha sido estinguida por la concesión de Olmutz.

En Munich se anunciaba que el conflicto entre el gobierno bavaro y el clero católico protestante, suscitado a propósito de la fórmula de juramento introducido nuevamente, toma cada día mas grandes proporciones.

Aun no se sabe de positivo nada sobre la variación ministerial del reino de Nápoles. Se dice que el rey se ha dirigido a Mr. de Rothschild para un nuevo empréstito; mas este banquero rehusa entrar en negociaciones, a menos que el rey revoque la Constitución por un decreto.

El Diario Oficial de Roma ha publicado el 26 un reglamento relativo a la percepción del nuevo impuesto establecido por el edicto de 21 de julio de 1851, y el anuncio que fija al 25 de setiembre para el vencimiento de los bonos republicanos, reducidos a dos terceras partes de su valor.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de ayer contiene dos reales decretos: por el uno se releva al jefe de escuadra, Antonio Dorá, del cargo del ministerio de Marina; que ejerció interinamente, habiéndose encargado de dicho ministerio don Francisco Armero y Penaranda; y por el otro se nombra caballero de la orden española de Carlos III a don Eudardo Lopez de Ceballos, por el glorioso hecho que en figura suya y para bien de la humanidad verificó en la isla de Bilbao el día 1.º del presente mes, salvando con su arrojo y decisión de una muerte inminente a dos de los agacitados.

VARIEDADES.

COSTUMBRES PATRIARCALES.

Asi pasaban el tiempo nuestros abuelos. Un perro, un loro y una flauta de caña, serviales de inocente distracción. Verdad es que eran otras las contribuciones de entonces; y no tenían tampoco que calentarse mucho el cerebro pensando en combinaciones electorales.

EL OTOÑO.

Aunque faltan algunos días para la última estación del año, primera en la corte de benignidad y en dulzura, ya comienzan a sentirse las frescas auras que preceden y acompañan al otoño, y Madrid recobra su actividad y movimiento ordinarios, saliendo de la postración y del cansancio del verano.

Las familias espedicionarias tornan tambien a sus casas; los paseos y demas parajes públicos se ven concurridos; los teatros pronto abrirán sus puertas a los aficionados y a los que buscan en ellos una simple distracción, un remedio contra el fastidio que constituye su habitual estado. Todo es animación, todo alegría en la tierra; y hasta el cántico de las aves parece mas tierno, mas armonioso, pero mas triste; como si los habitantes del aire presintiesen la próxima caída de las flores y el luto de la naturaleza.

Y en efecto; muy pronto las verdes hojas de los árboles que sombrean agradablemente los paseos, los campos y los bosques, caerán amarillas y secas a impulsos del viento de otoño, y muy pronto las acacias y los frondosos álamos solo presentarán la imagen de la esterilidad y de la muerte.

Esos celajes que hermosean el horizonte, salpicándole a trechos de bandas y vivas líneas en que se confunden el color de fuego, el verde, el oro y el naranjado, se disiparán como la niebla y nubes sombrías se amontonarán en el espacio interceptando los benéficos rayos del astro del día.

Los pájaros que ahora pueblan los amenos lugares, donde el ardiente soplo del estío no penetra jamás, abandonarán sus nidos huyendo en busca de un clima templado y suave; y en vez de la agradable música con que encantaban las selvas y los jardines, se oirá el melancólico y monótono cántico del labrador, que empezará sus afanosas y rudas tareas.

Ahora todo es animación, todo alegría, porque aun hay verdura en los campos, y en las aves y luz en los cielos.

Solamente los pobres ven con tristeza aproximarse el invierno, porque no es la época de los desgraciados que viven de la compasión

ni en estos nuevos quises de libertades patrias. Pero en cambio la pitanza era buena; y el zumo de parra no era lo que menos apagaba su sed.

Aquellos si que eran tiempos!

publica, sino de los que pueden amparar a la indigencia. No es el invierno la estación de la pobreza, es la estación de la caridad. Felices los que pueden ejercerla dedicando a sus hermanos miserables un pensamiento en medio de sus placeres y de sus satisfacciones. Bendiciones eternas a los que protegen y fomentan los establecimientos piadosos, donde encuentra el cho el enfermo, asilo el anciano y amor los huérfanos que no tienen mas padres que la beneficencia.

III.

Si a veces hay virtud en la miseria, no olviden los que conducen la sociedad a su destino, que la miseria es madre de grandes y espantosos crímenes; que es la plaga mas destructora que pesa sobre los pueblos.

Esos niños que se encuentran al paso en las calles en los nebulosos días del invierno, atreídos de frío, desnudos, pálidos, hambrientos, enfermos, ya vagando solitarios, ya de la mano o en los brazos de sus madres; esos desgraciados niños que con un protector que los dirigiese llegarían a ser buenos ciudadanos y útiles industriales; esos niños abandonados a sí mismos; podrán ser tambien la afrenta, el escándalo y el horror de la civilización.

Los padres de muchos de ellos quizás lo habrán sido. Asi no es extraño que en los días de angustia y de tribulación que afligen de vez en cuando al mundo, broten de las entrañas corrompidas de las grandes poblaciones esas falanjes de infelices delinquentes que ponen en peligro la existencia de las sociedades.

A los gobiernos, pues, corresponde para evitarlo, redoblar sus esfuerzos en beneficio de la clase pobre, estendiendo cuanto pueda esas cristianas asociaciones, en que las autoridades, los ricos y los que, sin grandes bienes tengan un corazón sensible, no dejarán de prestar el apoyo que reclaman nuestros hermanos.

SOCIEDAD AURIFERA PENINSULAR.

Hemos tenido el gusto de inspeccionar el invento privilegiado por diez años que posee esta sociedad, con el objeto de beneficiar las arenas auríferas y productos de minas.

Dicha máquina, debida al talento de nuestro compatriota, don Manuel Fulgencio Cambiaso, nada deja que desear; la sencillez en su mecanismo, la precisión en sus movimientos y su perfecta combinación, satisfacen en la parte mecánica el grande objeto que está llamada a cumplir.

Los principios científicos en que la funda su autor, no pueden ser mas patentes y verdaderos, convenciendo completamente al observador que posea los rudimentos físicos y químicos. El inventor, ostentando sus conocimientos en esta ciencia, ha basado dicho aparato en los dos principios generales a que están sujetos los cuerpos, tales son la gravedad específica y la afinidad. Estas propiedades las hemos visto verificarse funcionando dicha máquina; la primera dando un precipitado del mineral en la superficie inferior del baño metálico, que a beneficio del fuego existe en líquido en el cilindro principal, y la segunda combinándose sus partículas con dicho metal.

Este maravilloso aparato es movido por un hombre, y según el cálculo del autor, su gasto diario son 400 granos, mineral que no puede proporcionarle ninguna mina de España.

Con este útil, cuanto ingenioso invento, que sustituye con ventajas a los dispendiosos hornos de fundición que agotan los recursos de las sociedades, la explotación de las minas queda reducida al alcance de un particular, provisto de este aparato, y la industria minera elevada a constituir la principal riqueza de las naciones.

La sociedad tiene construidas dos máquinas de simple efecto fundidas en la acreditada fábrica de Bonaplata, y expuestas al público en sus oficinas calle Ancha de S. Bernardo, número 27, cuarto principal; una para beneficiar las arenas auríferas de Granada, y la otra contratada con socios de minas. También ha mandado por encargo fundir otra de doble efecto para las Californias. Ademas tiene impetrado el privilegio de introducción en Francia e Inglaterra.

Nosotros, entusiasmados a fe de verdaderos españoles, deseamos a la *Aurifera Peninsular* los mas felices resultados, como creemos los conseguirá uniéndose a sus convicciones nuestra humilde opinión, participando de la gloria que nos pueda caber, de ser los primeros en levantar la voz en favor de un adelanto que tantas ventajas promete a las naciones.

Otro día nos ocuparemos de la descripción y detalles de los aparatos, como tambien del reglamento y personas que forman dicha sociedad.

CRONICA GENERAL.

MADRID.

Teatros. El de los Baños se abre el día 14 con la comedia refundida de Moratin, *La Escuela de los maridos*. A esta producción seguirán dos comedias del señor Rubi. El del Principe, que empieza tambien el 14, se estrenará probablemente con la *Batalla de Damas*. En el Teatro Real parece que ademas del señor Gironella, barítono, se ha contratado a la señora de Ginti, tiple, y al señor Rodas, bajo, procedente de Barcelona.

Espectáculo feroz. Vencidos algunos obstáculos, parece que el día 14 de este se verificará por fin la prometida lucha de fieras en la plaza de toros de esta corte.

Estadística. En todo el salon del Prado hay 1870 sillas. Suponiendo que cuando menos cada una gane por término medio cinco cuartos diarios, la recaudación diaria asciende a 1000 rs; la mensual a 30000 y la anual a 18000 y pico de duros. Buena renta.

Fuerza hercúlea. Aguardase en Madrid a un aereonauta francés, el cual hará elevar un globo a mil pies sobre la tierra, subiéndose después a él y a pulso por una cuerda, que penderá del mismo. Que venga y lo veremos.

Proyecto. Se trata de formar una sociedad de autores y actores dramáticos, creada para comp. ner una empresa universal que contrate las obras enviándolas a diferentes teatros, en los que alternarán con bastante frecuencia.

Mejoras teatrales. En el teatro de la Cruz se están haciendo reformas de consideración, siendo una de ellas la de sustituir el gas; mejora que se echa de menos en el coliseo del Instituto.

Se cree que figurará al frente de la compañía el primer actor señor Lumberras, llegado recientemente de Barcelona.

Aviso a la policía. El sábado en la noche trataron de robar tres rateros a don Felipe Sier-

ra, en la calle del Pozo, el reloj y dinero que llevaba. Hubieran conseguido su objeto los ladrones a no haberles dado él muestra de su valor y serenidad, apoderándose de una de las armas con que le asestaban.

Lecciones de política social y democrática.—Con este título ha comenzado en Madrid el *Pobre Filósofo* un nuevo trabajo, del cual hemos examinado cuatro entregas publicadas, las que en efecto no desmienten en nada las promesas que no ha mucho hiciera él en su prospecto. Su objeto es plausible y muy conforme con las ideas que representamos en la prensa, si, como lo esperamos, sigue siendo el de educar al pueblo español, tan dócil como generoso, instruirle, hacerle ver sus necesidades y las de su familia, indicarle los medios que a su alcance tiene para cumplir con sus deberes, atender a sus necesidades y ejercer libremente sus derechos. Indicando al pueblo la triada de *union, instruccion y fraternidad*, como el áncora de salvación que ha de librarle de sus enemigos y explotadores, esplanando el *Pobre Filósofo* en lo que llevamos leído de sus lecciones el siguiente tema de «que no puede haber sociedad sin deberes, ni existir deberes sin derechos», desarrollando con suma claridad su pensamiento, de igual manera que en esta forma lo inició en el prospecto de que llevamos hecha mención:

«Fuerte con semejante apoyo, con la fuerza que nace de la simpatía de los hombres de bien, se atreverá el *Pobre Filósofo*, dice, a continuar su obra, y a decir a pueblos y gobernantes:

«A los gobiernos: Gobernad según las leyes, y no olvideis que sois los servidores del pueblo, y no sus dueños, como lo habeis creído hasta aquí.

«Al pueblo: No te irrites, sufre y anda, que se acerca la verdad; instrúyete, aprende bien cuáles son tus deberes, y el modo de cumplir con ellos; aprende cuáles son tus derechos, la fuerza moral que te dan, y el modo de ejercerlos con dignidad....

«Trabaja sin descanso, de día para dar pan a tus hijos; de noche para enriquecer tu inteligencia, y nada temas, que tuyo es el porvenir! Pero no olvides que para que el porvenir sea tuyo, para que Dios defienda tu causa, has de merecer el amor de tus hermanos y el apoyo de Dios.»

No dudamos, pues, de la buena acogida que dicha obra merece y tendrá entre el pueblo a quien está dedicada, puesto que tan propicio se presta a recibir la educación de que carece, y que ha de darle el goce completo del bienestar moral y material por que suspira dilatados años.

Circo de Tourniere. Con una gran concurrencia se ha inaugurado el circo ecuestre de la calle del Barquillo, presentándose al público madrileño, que tan benévolo ha favorecido siempre este género de espectáculos, una compañía reforzada con tres jóvenes que trabajan primorosamente a caballo, y tres niños que ejecutan juegos icarios con el mayor primor. El circo está mejorado y lo estará mas cuando hayan concluido del todo las varias obras que para mayor adorno y comodidad se están en el preparando.

Las dos funciones a que hemos asistido, han tenido variedad, siendo bien combinadas, por lo que creemos pueda prometerse el laborioso joven Tourniere grande y lucida concurrencia, sino abandona la corte tan pronto como lo anuncie algun diario, para marchar a Andalucía. Trabaje y permanezca en la capital, que los habitantes de ella sabrán responder a sus esfuerzos.

El Eolo. Según anuncia ayer *El Heraldo*, el señor Montemayor ha desistido completamente de su proyecto aereostático, que tanto dió que hablar meses anteriores a la prensa madrileña. El inventor del *Eolo* parece que ha recogido sus herramientas, despedido los obreros, y dado por concluido el asunto de volar.

¿Será esto cierto? **Firme en ellos.** Dias pasados se apoderaron los municipales de una carga de pan que conducía un tabonero por la calle de Jacometrezo, a causa de haberlo encontrado frito de peso.—Abuso semejante debe castigarse fuertemente; pues ya que se les permite a ellos y a la plaga de usureros acaparadores la imposición dura del precio del pan, justo es que se les impida estar tan escandalosamente, haciendo pagar el pan, ademas de caro, malo y frito de peso.—¡Pobre del pobre!

Reclutamiento. Unimos nuestra voz a la de uno de nuestros colegas de la mañana, a fin de que, llegando a oídos de quien corresponda, se haga obrar con la debida imparcialidad en la admisión o no en la escuela preparatoria de ingenieros de minas, caminos y arquitectura; porque, según el precitado diario, la mayor parte de los alumnos que se presentan a examen son discípulos de los mismos jueces examinadores; circunstancia prevista y prohibida por una real orden terminante, que si fuera respetada como se debe, concluiría de una vez con los odiosos privilegios que siempre minan el prestigio de un tribunal de calificación.—Aviso a los señores Arteta y Gil y Zárata.

Exámenes. Los extraordinarios de los alumnos de la escuela del notariado, correspondientes al año escolar de 1850 a 1851, se verificarán en la audiencia de esta corte, dando principio a las nueve de la mañana del día 20 del presente mes. El 15 empezarán tambien los extraordinarios en esta universidad central. Aplicaos, pues, escolares, aunque ya ¿para qué? «non oportet studere sed studuisse».

Siempre lo mismo. Temeríamos molestar a nuestros apreciables lectores con tanta queja como diariamente hacemos en favor del mejor ornato público de esta capital, si no contáramos con su benévola indulgencia. Vamos al caso: desde que desapareció el convento de la Victoria con su inquisitorial envejecido y se construyeron las casas de Mariategui, permaneció en el mismo ser y estado el solar de la hoy ya calle de Espez y Mina, esquina a la Carrera de San Gerónimo. Aunque hace algun tiempo que se levantaron los cimientos, confiamos ver pronto vencidos los obstáculos

que impidan su continuación, a fin de corregir una falta de simetría, impidiendo al mismo tiempo se diga con fundamento que la obra en cuestión *no tem fin»*.

Medida extrema. Habiéndose tratado de hacer alguna obra, no sabemos con qué objeto, en la iglesia del Rosario, calle Ancha de San Bernardo, parece que se han opuesto a ello los gefes del cuerpo de alabarderos, habiéndose hecho cerrar la iglesia mientras se termina el expediente formado con este motivo.—Para muchos será peor el remedio que la enfermedad.

Explotación del hombre por la municipalidad. Bien merece este epigrafe como el de que hacemos uso en esta crónica el siguiente hecho que anoche denuncia un diario absolutista, con el cual nos unimos pidiendo el debido término a un abuso que tanto perjudica a la clase jornalera.

«Se nos ha asegurado, dice, que a varios dependientes de la villa se les hace trabajar de día y de noche por el escaso jornal de siete reales, pagados por tercios, dándose cada vez que cobran ocho ó diez reales en piezas de dos cuartos, tan borradas y malas, que algunas solo pasan por oclavos.»

Entre todos la mataron, y ella sola se murió. Despues de insertar *El Centinela de la Homeopatía* un estado de los fallecidos en Madrid durante el mes de julio último, dice lo siguiente:—En esta formidable legión de difuntos (718), cinco, y esos afectos a larguissimas enfermedades crónicas, han llevado solamente pasaporte homeopático. Lo que a nuestro humilde juicio significa que las visitas habrán sido hechas en relacion de 1,000 por alópatas, y 10 por los discípulos de la escuela hamnemaniana.

Cinco y cinco son diez. Si no temiéramos herir la susceptibilidad de *El Popular*, diríamos que nuestro colega estaba ayer *doble* cuando al dar las noticias del extranjero en su seccion que denomina *Correo de hoy*, decía en martes 9 de setiembre que: «Las noticias de París son del día 10.» ¿Será por algun telégrafo eléctrico-magnético-caracoloro-simpático-valencinador por donde el diario ministerial ha tenido el 9 noticias de París del día 10?

¿Qué vergüenza!... Sin comentarios de ninguna especie tomamos de *La Opinión pública* de anoche la siguiente noticia que hemos leído con tanto sentimiento como indignación: «Ayer en la calle de Jacometrezo vimos caer a un infeliz, desfilado, muerto de hambre. Nosotros y algunas otras personas le socorrimos en lo que pudimos, y cuando nos disponíamos a llevarle siquiera a una fonda donde se rehabilitase algun tanto, un caballero le llevó en un coche a su casa, donde le dijo comiera y encontraría lo que no habia hallado en todo un ministro poderoso de la nación. Según nos pudimos enterar, este desdichado es un cesante victima de las injusticias y de los amaños; pues despues de muchos años de servicio ha venido a verse premiado con la escasez mas horrorosa. ¿Que esto suceda en una nación que se llama civilizada!»

¿Cuándo acabamos? Según dice un periódico, el ministerio de la Gobernación va a pasar de Correos al espacioso convento de Santo Tomás, y que en aquel se va a establecer el de la Guerra, destinándose el hermoso local de Buena-Vista a una régia persona que se asegura vendrá pronto a Madrid.

Compañero de calabozo. El segundo número de *El Momo* descendió ayer al almacén de papel de las bóvedas de San Martín, donde se halló con los dos primeros números de LA TRIBUNA DEL POZALO. Ambos cofrades entonaron un dúo sobre el tema obligado de *libertad de imprenta*. El *Colérico*, *La Esperanza*, *El Clamor*, *El Observador*, etc., etc., asistieron a este concierto.

Buena caza. Hace pocos dias que marchando varios cazadores por uno de los caminos mas concurridos de los alrededores de Madrid, se fueron encontrando de trecho en trecho una infinidad de monedas de plata, sin duda perdidas por algun infeliz arriero, a quien se le debieron caer poco a poco de alguna caballería o carro. Aviso a la víctima.

ESTRANJERO.

Fenómeno musical. Háblase mucho en San Petersburgo de un fenómeno musical de los mas extraordinarios. Es un joven valaco llamado *Federico Rollz*, que ha nacido con cuatro manos, en cada una de las cuales tiene diez dedos que mueve con una ligereza imposible de describir.

Este joven ha sido educado hasta la edad de veinte años por un *pope* (nombre que dan en Rusia a los sacerdotes griegos), el cual le enseñó a tocar el órgano hasta la edad de 15 años. Despues de esta época, *Federico Rollz* ha trabajado solo, llegando a adquirir una fuerza y agilidad nada comunes. Este pianista fenomenal se ha construido, él mismo, un instrumento de ocho octavas que corre con la mayor facilidad; porque sus antebrazos son una tercera parte mas largos que los ordinarios.

Durante ocho años *Federico Rollz* ha trabajado catorce horas por día sin abandonar el instrumento; porque cuando al medio día le entraban la comida, lo tomaba con una mano mientras que las tres restantes seguían trabajando.

Lo mas extraordinario en este músico es que la primera mano derecha tiene el estilo de Liszt, la segunda derecha el de Emilio Prudent, la segunda izquierda el de Schopin, con la ayuda de cuya circunstancia produce sonidos de un efecto admirable.

Muerto el *pope* que lo educó, le ha dejado un pequeño capital, con el cual se ha comprado doscientas sortijas de brillantes y diamantes rosas, las que se pone cuando toca, causando un efecto deslumbrador, principalmente de noche en salones bien iluminados. *Federico Rollz* se propone ir pronto a París a dar algunos conciertos.

Matrimonio-mania. Hace algun tiempo que un zapatero de la pequeña villa de Harris, queriendo tomar estado, hizo insertar un anuncio con este motivo en casi todos los periódicos de Escocia. No se hizo esperar mucho una mujer asistiendo al sitio y hora de la cita: ambos parecían deseosos de casarse: empero el zapatero parecería del mismo modo de pensar del rey don Pedro respecto a su esposa doña Maria de Aragón, cuando decía que era mas buena que hermosa; y como era consiguiente, se separaron sin hacer nada.

El zapatero se hizo anunciar otra vez fijando sitio y hora diferente para la primera entrevista, teniendo cuidado de hacerlo de una manera diversa a la primera vez. La misma mujer fué la única que respondió a semejante llamamiento; apenas se avistaron comenzaron a reírse y se despidieron celebrando la casualidad de esta segunda entrevista. El zapatero no desistió, y puso otro anuncio, recurriendo nuevamente a la publicidad; pero por la tercera vez no encontró sino su infatigable perseguidora; siendo algun tanto fatalista nuestro obrero en cuestión, y reflexionando en la estraña casualidad de todo lo sucedido, entabló una agradable conversacion con la susodicha mujer, que por último fué muy luego su esposa.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Nicolás de Tolentino, ermitaño y confesor.

SECCION INDUSTRIAL.

BOLSA DE MADRID.

Despues de la Bolsa, el 3 por 100 quedó a 36 1/8. El 4 por 100 con cuatro cupones a 15 1/2. El 5 por 100 a 17 1/8 cupon corriente. Idem con cuatro cupones vencidos, a 17 7/8 dinero 17 15/16 papel. Deuda 6 1/2 papel. Cupones a 18 1/4.

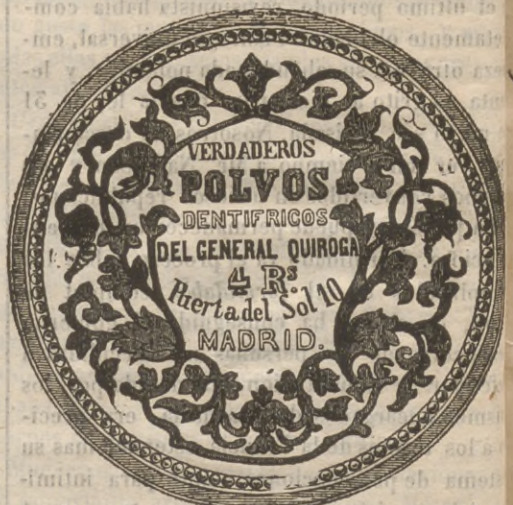
Un grande descuento de 407,500 francos del 5 por 100 sirvió de pretexto el día 3 en la Bolsa de París para una momentánea subida. Aunque previstos por muchos este golpe en vago, jamás se esperaba en tan grande cantidad. El sentimiento de baja aumentó todos los dias, a pesar de los inútiles esfuerzos hechos por los ciegos partidarios del Eliseo.

Los fondos franceses del 3 por 100 quedaron el 3 a 96 3/8, y los ingleses se cerraron el día 5 en Londres a 55-85.

FONDOS ESTRANJEROS.

	5 p. 3/4 inter.	3 p. 3/4 ester.	5 p. 3/4	Cups.	Deuda pasiva
Francfort 1.º	35 1/4				
Hamburgo 27					
idem.					
Amsterdam 2					
id.	35 1/4	39 5/8	15 1/8	8 1/8	5 9/16
Amberes 2 id	35 1/4		14 7/8		
Bruselas 3 id.			14 9/16		
Londres 3 (el					
5 p. 3/4 con 21					
cupones. . . .		37 7/8	20 7/8		
Paris 2 set. . .	35 1/8				

ANUNCIOS.



ESPECTACULOS.

Circo de Paul.

Hoy miércoles a las ocho y media. Gran funcion por la compañía de monos y perros sábios. El aplaudido mono Jokej.—La sorprendente suspension magnética.—Concluirá la funcion con el perro pirotécnico.

Editor responsable, D. JOSÉ MELCHOR CARRATALÁ.

MADRID.

Imp. de *La Tribuna del Pueblo*, a cargo de Nuñez Amor, calle de Capellanes, núm. 10, cuarto bajo.